

REVISIÓN

UNA MIRADA A LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DESDE LA PEDAGOGÍA DE LA TERNURA

A luke a educative inclusion and the pedagogy of tenderness

Dr. C. Lidia Esther García-Grillo, Profesora Asistente, Universidad de Granma,
lgarciagrillo@udg.co.cu, Cuba

Dr. C. Yisell Vigoa-Escobedo, Profesor Auxiliar. Universidad de Granma, yvigoae@udg.co.cu,
Cuba

M. Sc. Anislucis Montero-Álvarez, Profesora Asistente, Universidad de Granma,
amoneroa@udg.co.cu, Cuba

Recibido: 04/10/2017-Aceptado: 05/11/2017

RESUMEN

En el artículo se propone un análisis de los postulados educativos martianos que se consideran por las autoras Lidia Turner Martí y Balbina Pita Céspedes, en el libro Pedagogía de la Ternura, quienes proponen desde el pensamiento del Apóstol, una pedagogía diferente, se considera que para lograr la inclusión educativa se requiere que prime además de la teoría educativa, la ternura, como ingrediente aglutinador del proceso educativo, que permita atender a cada uno de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a discapacidades, respetando básicamente su condición como ser humano, que garantice además de su inclusión educativa, su plena inclusión en la sociedad. El análisis que en él se realiza, también permite a futuros profesionales y a los profesionales de la pedagogía una nueva visión del proceso pedagógico, teniendo en cuenta las tres áreas de influencias donde se desarrollan estas personas, se centra la atención en el papel de la educación, y de las influencias educativas de los contextos formativos para lograr el cambio de conciencia y de compromiso que se necesita para que la inclusión sea un hecho, se reconoce además que la inclusión educativa y la calidad de la educación han de marchar unidas, teniendo en cuenta a la ternura como principal ingrediente para lograr el mejoramiento humano, por ello es preciso su comprensión, como un proceso necesario de perfeccionamiento en el que todos tenemos participación.

Palabras claves: pedagogía; inclusión educativa; ternura; ser humano; compromiso; calidad de la educación

ABSTRACT

In the article an analysis of Martí educational postulates that are considered by the authors Lidia Turner Martí and Balbina Pita Céspedes, in his book *Pedagogy of Tenderness*, who proposes from the thought of the Apostle a different pedagogy, it is considered that in order to achieve educative inclusion is required besides the educational theory, the Pedagogy of Tenderness, as a unifying ingredient of the educational process provided to care for each of the children, adolescents and young people with special educational needs, whether or not associated with disabilities, basically respecting his condition as a human being, ensuring their educational inclusion and full inclusion in society. The analysis that it is done in it, it also allows future professionals and pedagogues a new vision of the educational process, taking into account the three areas of influence where these people develop, it focus on the role of education, and educational influences of the learning contexts to obtain the change of conscience and commitment required for inclusion to be done, it is further recognized that educational inclusion and quality of education have to march together, taking into account tenderness as the main ingredient to achieve human improvement, so it is necessary to understand, as a necessary improvement process in which we all share.

Key words: pedagogy; educational inclusion; tenderness; human being; commitment; quality of education

INTRODUCCIÓN

La atención a la diversidad y el abordaje al tema de la inclusión es una de las grandes preocupaciones que ha devenido en debate científico en diferentes contextos en los últimos años; donde la idea principal se orienta hacia la educación de las personas con necesidades educativas especiales (NEE) asociadas o no a discapacidades y la determinación del contexto más favorecedor para su desarrollo.

Desde el triunfo de la revolución cubana, la educación constituye un tema de prioridad para nuestro país, es decisiva para el sostén de la sociedad y como fenómeno social, se encarga de la formación y desarrollo del hombre y lo prepara para la vida.

Actualmente se defiende el derecho a una educación de calidad para todos, hecho que va más allá del empeño por alcanzar la escolarización universal, sino que se mueve al establecimiento de políticas dirigidas a mejorar la calidad de la educación, y se ubica la atención de las personas con NEE, asociadas o no a las discapacidades, en posiciones más privilegiadas, a

partir de la concepción que se tiene sobre la atención a la diversidad y el abordaje del problema de la inclusión social.

El perfeccionamiento de la Educación Especial apunta al logro de una educación de calidad y a la inclusión social, defiende el hecho de que la Educación Especial no se da solo desde la escuela de este tipo, sino que traspasa estas fronteras y compromete a todos en el proceso de educación y formación integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con NEE, asociadas o no a discapacidades y reclama una mayor preparación y compromiso de los docentes y de todos los implicados en este proceso.

DESARROLLO

Desde el pasado siglo se inicia a nivel internacional un fuerte movimiento por profesionales, padres

y personas con deficiencias que luchan contra la idea de que la educación especial, contraria a la integración escolar, estuviera encerrada en un mundo aparte, dedicada a la atención reducida de los alumnos clasificados como deficientes o con NEE.

La delantera en este movimiento de la inclusión, se gestó en Estados Unidos a partir de un movimiento denominado Regular Education Initiative (REI), cuyo objetivo era la inclusión, en la escuela común, para los niños que presentaban algunas deficiencias. Sus principales exponentes son Stainback y Stainback (1989); Reynolds, Wang y Walberg (1987) quienes delinearon la necesidad de unificar la educación especial y la educación regular en un único sistema educativo, criticando la ineficacia de la primera. Apareció así una defensa, muy significativa para la época, de la prevalencia de un sistema educativo para todos. REI defiende la necesidad de reformar la educación general y especial para que se constituya en un recurso de mayor alcance para todos los alumnos.

A finales de los años 80 y principios de los 90 aparece, como continuación de ese movimiento en el contexto norteamericano, el movimiento de integración escolar en otras partes del mundo, y asociado a este, el movimiento de la inclusión.

Los autores antes mencionados manifestaron sus insatisfacciones por la trayectoria de la integración y cuestionaban el tratamiento dado a los alumnos NEE en el sistema de enseñanza, pues se realizaba siguiendo un modelo médico de evaluación, que centraba las dificultades de aprendizaje como consecuencia del déficit de los alumnos, y no cuestionaba por qué fracasaban las escuelas a la hora de educar a determinados alumnos.

Debido al interés por este tema, el pensamiento pedagógico norteamericano y de la época se fue revolucionando, lo que propició la revisión de muchos sistemas educacionales y la implementación de acciones para que la educación llegue a todos los alumnos en contextos regulares y no segregados. Esto fomentó el surgimiento y defensa de la llamada inclusión educativa en medio de la contradicción entre el pensamiento existente sobre las necesidades educativas especiales y, por otro lado, la crítica a las prácticas de educación en general. Organismos internacionales como la UNICEF y la UNESCO juegan un papel fundamental a favor de que la educación llegue a todos los niños en edad escolar.

La inclusión es un fenómeno que se ha estudiado desde la ciencia, atendiendo a diferentes posiciones epistemológicas, y asumiendo diferentes fundamentos, entre otros, se reconoce la Pedagogía Especial como una ciencia aplicada a la educación de las personas con NEE.

La inclusión educativa, tiene fundamentos generales, particulares y singulares. Los generales están vinculados fundamentalmente a las políticas de los gobiernos; los cambios que se producen en los sistemas educativos para “responder” a las declaraciones del Movimiento de Educación para Todos (Compromiso mundial de dar educación básica y de calidad a todos los niños, jóvenes y adultos para el año 2015, guiado por la UNESCO) y a los movimientos humanistas que le están sirviendo de plataforma a la educación en general y de manera particular a la especial, que han provocado una revisión de los conceptos, las concepciones y las prácticas educativas.

Algunos gobiernos, en busca de soluciones y mejoras en la calidad de vida de estas personas, realizaron estudios que aportan en este sentido; la República Bolivariana de Venezuela desarrolló en marzo de 2008, la Misión José Gregorio Hernández; Ecuador, la Misión Manuela Espejo en el 2009, y Todos con voz, en Nicaragua en febrero de 2010, por solo citar algunos, misiones todas que aportaron a que las personas con necesidades educativas especiales fueran atendidas, tanto desde el punto de vista espiritual, como material, lo que permitió tener en cuenta su condición como seres humanos y desde el punto de vista educativo, se le dio respuesta a todo el que estaba en condiciones de recibir los servicios educacionales, hecho que va marcando en el logro de sociedades inclusivas.

Por otra parte, los fundamentos particulares en la región apuntan, que a pesar de las buenas voluntades, políticas, esfuerzos de los gobiernos y la adaptación de los objetivos de los sistemas educativos, todavía persisten serios problemas de cobertura, calidad y equidad y los sistemas educativos continúan asumiendo el reto de garantizar el acceso a una educación de calidad a sus estudiantes. (PREAL, 2006).

Cuba se singulariza por tener el mejor sistema educativo de América Latina y del Caribe, reconocido a nivel internacional por varios organismos y organizaciones. Logró cumplimentar la totalidad de los objetivos globales de la Educación para Todos en el período 2000-2015, según informe de seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo en el año 2015 y se compara en ciertos sectores, con el de los países desarrollados, como la excelencia del sistema social, se garantiza el acceso universal a la educación..., proporcionado por el Estado. Se revela un mejoramiento casi continuo de 1960 hasta 1980 de los indicadores sociales. La esperanza de vida y la tasa de mortalidad infantil, son superiores a muchos países desarrollados y se considera que la prestación social de Cuba es una de las mejores del mundo.

La pedagogía cubana tiene sus raíces en grandes pedagogos como José Agustín Caballero (1762-1835), Félix Varela (1788-1853), José de la Luz y Caballero (1800-1862), José Martí (1853-1895), entre otros, quienes promulgaron que la pedagogía como ciencia social, tiene un profundo sentido humanista, ya que la formación del hombre y la transformación social estaban dentro de sus principales intereses.

La Pedagogía como ciencia social se ha enriquecido a través del devenir histórico y del desarrollo de las demás ciencias, y su objeto de estudio está centrado en el proceso educativo del hombre, sus regularidades y principios. (García, 2002)

Nuestra obra educativa tiene fuertes fundamentos en el pensamiento martiano, y les proponemos un análisis de los postulados educativos martianos que se analizan por las autoras Lidia Turner Martí y Balbina Pita Céspedes, en el libro Pedagogía de la Ternura, quienes proponen que además de la teoría educativa, es necesaria la ternura, como ingrediente aglutinador del proceso educativo, que nos permita atender a cada uno de los niños y niñas, respetando básicamente la condición que cada uno tiene como ser humano, que permita su plena inclusión en la sociedad.

Para entender la inclusión educativa, desde la pedagogía de la ternura necesitamos analizar primero lo que es ternura, y según el diccionario *Larousse*, significa:

- Cualidad de tierno.
- Actitud o acción amable o cariñosa: *trata a sus hijos con ternura.*
- Cualidad de lo que produce sensaciones dulces: *lloré ante la ternura de su amor.*
- Palabra o dicho cariñoso con que se adula o alaba a una persona.

Para José Martí, el concepto *ternura* tiene un significado especial que contiene:

- el *amor* a los seres humanos;

- el *conocimiento* de cada individualidad;
- el *respeto* a sus cualidades y características personales;
- la *confianza* en sus potencialidades;
- y la *exigencia* que estimula el mejoramiento constante de todo ser humano. (Turner y Pita (2007)

Si los niños y las niñas, los docentes, las personas que de manera general laboran en las instituciones educativas y la familia, sienten que se les ama, que se respetan tal y cual son, que sus derechos son respetados, que se confía en sus potencialidades, y que se les exige para que cumplan sus deberes, para que sean cada vez mejores, sin llegar a humillarlos, a maltratarlos, entonces estaremos contribuyendo entre todos a formar a un mejor ser humano, y lucharán por la transformación y el bienestar social.

El máximo líder de nuestro proceso revolucionario, seguidor de las ideas del Apóstol, precisó de manera muy acertada, clara y precisa en su definición del concepto de Revolución esa idea, esa práctica básica, esencial, consustancial con el proceso revolucionario de que Revolución también es “igualdad, es equidad, ... es tratar a los demás como seres humanos” (Castro, 2000).

De acuerdo con lo antes expuesto, para diseñar la respuesta educativa de los niños y las niñas que asisten a las escuelas en cualquier contexto, se impone una actitud consciente y flexible de los educadores, y de todos los implicados en el proceso educativo, que implique mayor compromiso, preparación, participación, entrega y amor, que haga posible el alcance de una educación de calidad para todos.

Para entender la inclusión, es preciso comprender que lo esencial de cada uno es su condición de ser humano, la diversidad que nos caracteriza, a decir de muchos “ser diferentes es algo común”, la diversidad es personal y cultural, es una característica inherente a la naturaleza humana y lo más importante es respetar a los demás, reconocer y valorar lo diverso de todas las personas, que tenemos culturas diferentes, que procedemos de contextos diferentes, de familias diferentes, ha de servir además para identificar a las niñas, niños y adolescentes como son, y no como nadie desearía que fueran y lo que pudiera ser fácil comprender, pero requiere de mucha atención y sensibilidad.

Es por ello, que en la educación, además de tener en cuenta la individualidad del hombre, como ser singular y único; es preciso tener en cuenta a la sociedad, como configuración cultural en la que se desenvuelve y desarrolla este hombre y en la que adquiere carácter social, donde las influencias del medio juegan un rol esencial en la formación y desarrollo del individuo, en la

adaptación al medio y permite además su autotransformación y transformación, tanto en lo individual, como en lo social.

La diversidad es una realidad con la que hay que convivir en la escuela y fuera de ella, para ello se debe comprender como un valor a potenciar y a promover, puesto que es en la diversidad donde se encuentra el respeto mutuo, la colaboración, el conocimiento, donde todos los miembros de una comunidad son dignos de consideración y estima.

Borges y Orozco (2014), consideran que, la inclusión educativa es entendida como una concepción que reconoce el derecho de todos a una educación de calidad, independientemente de sus particularidades y características que condicionan las variabilidades en su desarrollo y que propicie su integración a la sociedad como individuos plenos en condiciones de poder disfrutar las posibilidades que ella ofrece y contribuir a su perfeccionamiento.

Estos autores enfatizan que el concebirla como una concepción, implica que la inclusión educativa reconozca ideas, juicios, valoraciones, conceptos, procedimientos, pensamiento flexible que permita su implementación en cualquier contexto.

La inclusión educativa, requiere compromiso, entrega, comprensión, afecto, amor, cooperación, por ello debe contener como requisito principal, la calidad de la educación, sin importar el tipo de escuela en que se encuentren los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Esto requiere la participación y el compromiso de varios agentes que son favorecedores en este proceso, la familia, la escuela y la sociedad y se resalta la importancia que estos agentes tienen, en el desarrollo integral de los sujetos.

La familia, en la se incluyen todos sus miembros, debe de tomar conciencia y comprender la importancia que tiene lograr una adecuada estimulación desde las primeras edades, de aprovechar las potencialidades para lograr un desarrollo integral, para lo que deben de brindar todo el amor y apoyo necesarios, lograr la socialización, el desempeño en diferentes contextos de actuación, para que además de favorecer el desarrollo, influyan en su formación integral. La vinculación plena, de la familia y la comunidad al proceso docente educativo y formativo es decisiva para el alcance máximo de las potencialidades de los individuos y el logro de la inclusión educativa.

Es necesario en la labor educativa, la comprensión y precisión de lo que le corresponde a cada cual en este proceso. La escuela, consciente de su importante función, perfecciona el proceso docente-educativo y labora para fortalecer la vinculación más estrecha con la familia y el entorno social donde está enclavada en aras de cumplir con éxito su misión; debe saber

determinar cuáles son las principales estrategias didáctico-metodológicas del maestro para dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador de niños, adolescentes y jóvenes, establecer una adecuada relación del aprendizaje con la vida como una dimensión de trabajo importante y potenciar los Pilares del aprendizaje para el siglo XXI determinados por la UNESCO 2001, *aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a emprender*, recordando siempre que la ternura, el respeto y el amor, son complementos básicos en la labor educativa.

La institución que incluye en Cuba es la que se adapta a las necesidades de desarrollo de todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, la que los tiene a ellos como protagonistas del proceso educativo y aprovecha todas las potencialidades que le ofrecen los implicados en la educación de las nuevas generaciones y los hace partícipes activos en este proceso, para hacer realmente efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación social de todos.

Lo esencial, parte de reconocer el hecho de que todos somos seres humanos, con características semejantes y diferentes a la vez, con los mismos derechos a ser educados y a desarrollarnos, que a todos se nos ofrezcan posibilidades para aprender y desarrollarnos plenamente como seres humanos, y que todos tenemos derecho a recibir educación de calidad. Actualmente se defiende el derecho a una educación de calidad para todos, hecho que va más allá del empeño por alcanzar la escolarización universal, sino que se mueve al establecimiento de políticas dirigidas a mejorar la calidad de la educación.

En la obra martiana podemos encontrar una riqueza extraordinaria acerca de la educación, la enseñanza, el aprendizaje, la formación, la instrucción y el desarrollo, que además constituyen las categorías esenciales de la pedagogía. Por ello hemos valorado un grupo de seis *postulados martianos*, que a decir de sus autoras, sustentan la base de la pedagogía de la ternura.

- Los niños saben más de lo que parece.
- Lo que importa es que el niño quiera saber.
- ...No se sabe bien sino lo que se descubre.
- Que los niños no vean, no toquen, no piensen en nada que no sepan expresar.
- La mente es como las ruedas de los carros, y como la palabra: se enciende con el ejercicio.
- Que la escuela sea sabrosa y útil.

Los niños saben más de lo que parece, esta fue una expresión escrita por José Martí hace más de cien años en la revista *“La Edad de Oro”*, y sabemos es una realidad.

También sabemos que desde antes del nacimiento, el nuevo ser está recibiendo varias influencias que se refuerzan con el mismo, y que luego recibe por varias vías un enorme caudal de información, y vivencias; que además de la familia se relaciona, con otras personas, se comunica, comienza a crecer y a desarrollarse, tanto desde el punto de vista biológico como psicológico y social, por lo que debemos tratarlos como un ser que siente, aprende, piensa, actúa y que necesita mucho del afecto de todos los que lo rodean.

El ingreso a la escuela es para el niño un hecho de gran trascendencia, allí no solo ampliará su saber, sino que recibirá nuevos y necesarios afectos. Es por eso que en la escuela primaria un elemento vital para desarrollar el proceso educativo, lo constituye el conocimiento del saber popular que tienen los niños, sus vivencias, elementos estos que le servirá al maestro para impartir el nuevo contenido, sin ser repetitivo y lograr la motivación y el interés de los niños y las niñas, de esta forma estamos respetando su individualidad, dentro de la diversidad del grupo escolar.

Los educadores no podemos seguir sintiéndonos portadores absolutos del saber, debemos construir el conocimiento junto a nuestros niños y niñas, y meditar cuánto puede motivar a un niño que pueda incluir el saber que ya posee en el estudio de una nueva temática, elemento que permitirá aumentar la confianza en sí mismo y desarrollar la autoestima, siempre sobre la base del respeto a su individualidad y donde prima la ternura.

A nuestros niños y niñas debemos darles participación en la formulación de preguntas, que trasmitan sus inquietudes, que el proceso pedagógico que nosotros dirigimos de respuesta a sus interrogantes, que promueva la investigación. Los maestros y maestras debemos poseer la sabiduría necesaria para que mientras dirijamos el proceso educativo nuestros niños y niñas logren encontrar los recursos necesarios para que intenten la respuesta o la vía correcta, sin desanimarse, sin frustrarse, debemos estar atentos a sus preocupaciones, enseñarles a perseverar, a comprender por qué se equivocan, y ofrecerles las mejores soluciones, sin ridiculizarlos, ni herirlos, ni con gestos ni con palabras.

Debemos exigir, sin perder la ternura, sin que deje de primar el amor en nuestra actividad pedagógica, trabajemos unidos para que ellos se incorporen con esfuerzo y optimismo a la búsqueda de las respuestas y a la solución de los problemas docentes y de la vida cotidiana.

Es necesario lograr que los niños se motiven y participen activamente en el proceso de aprendizaje, que sientan deseos de saber, hay que preguntarles qué quieren saber, qué quieren hacer, cómo lo quieren hacer. Los niños y las niñas deben conocer qué exigencias cumplir, cuáles son las reglas de organización del proceso y de disciplina. Es necesario implicarlos en su propio proceso de aprendizaje, para que siempre continúe su afán de querer aprender, de saber, lo que les permitirá adquirir no solo conocimientos, sino las vías para llegar a ellos. En este sentido juega un papel esencial la forma de organizar el grupo. Enseñar, exige respeto a la individualidad de cada ser.

Martí le otorgaba un gran valor al lenguaje como medio de comunicación, de aprendizaje y de desarrollo del pensamiento, por ello nos alertó de la necesidad de que los niños puedan desarrollar todo su potencial expresivo.

Urge la necesidad de que nuestros niños y niñas sepan explicar, argumentar, fundamentar causas, consecuencias, lo esencial, las semejanzas, las diferencias, los aspectos positivos, los negativos y hasta lo que resulta interesante o peculiar de un concepto, hecho o fenómeno y que sepan explicar también sus desacuerdos en algún aspecto, que expresen sus puntos de vista ante un determinado hecho, elemento este al que no estamos acostumbrados y muy importante que sepan el significado de cada palabra o frase que expresan.

El maestro debe lograr que cada niño o niña experimente la emoción de saber explicar lo que hace, lo que ve, lo que siente y debe saber que no solo nuestros niños se expresan de forma oral, también lo hacen mediante un dibujo, un verso, una canción, al participar en un juego, cuando escogen su pasatiempo favorito, cuando seleccionan un amigo, entre otros elementos que son muy necesarios en la comunicación que debe existir en la labor educativa.

Lo que es necesario también, explicárselo a la familia y a la sociedad, para que también respeten los derechos que ellos tienen a la participación y al desarrollo.

Para que la mente se encienda con el ejercicio, hay que tener en cuenta algunos aspectos relacionados con la ejercitación, si analizamos que la ejercitación como hecho pedagógico tiene un gran valor en la fijación de conocimientos y en el desarrollo de habilidades y capacidades, pero hay que saber estructurarla adecuadamente, de lo contrario provoca la fatiga y el aburrimiento, por ello la motivación juega un rol esencial, hay que dejar correr la fantasía y la imaginación de nuestros niños y que reine en todo momento la paz, el amor y la ternura.

La escuela debe ser el lugar donde todos nos sintamos bien, donde todos tengan participación en la toma de decisiones, que sea el lugar donde se traten temas diversos, interesantes, donde se aprenda a entender lo que está pasando y se aprenda a transformar, donde prime el amor, la

comunicación, la investigación, donde las relaciones alumnos, maestros, familia y comunidad se desarrollen bajo un clima amistoso y de comprensión mutua, donde todo lo que se enseñe y aprenda sirva para la vida.

Si cumplimos con estos postulados martianos estaremos logrando calidad de la educación, y para el logro de ella, se precisa de actuación consciente en el proceso de inclusión, se requiere aceptar a los demás como son y no como nadie desea que sean, actuar con respeto hacia ellos, ofrecerles la oportunidad de participar según sus potencialidades y características individuales en cada uno de los procesos y actividades de la cotidianidad, de conjunto con sus coetáneos, donde prime además del respeto, la afectividad hacia el otro.

Por ello, para el logro de una educación de calidad, se precisa del esfuerzo de todos, y de la armónica relación que se logre entre la escuela, la familia y la comunidad como contextos favorecedores de esta política educativa, y que debe lograrse desde un proceso activo, consciente y cooperativo, capaz de satisfacer las necesidades educativas de todos y cada uno de sus educandos, aprovechando las potencialidades y respetando lo diverso de cada individuo, actuando para su transformación como ser humano, donde la diversidad sea un valor enriquecedor y positivo para todos, desde el respeto, la tolerancia y la igualdad de oportunidades.

La educación de calidad es la que potencia al máximo posible el desarrollo de sus educandos y que se permite alcanzar con ello los resultados deseados y el mejoramiento humano; para ello se requiere la participación y el compromiso social, es decir que se necesita la intervención de varias esferas que de algún modo tienen que ver con la calidad de vida de las personas y con la toma de conciencia a favor de la inclusión social y educativa, por ello es preciso su comprensión, como un proceso necesario de perfeccionamiento en el que todos tenemos participación.

En el Foro de la Sociedad Civil, que acompañó a la VII Cumbre de las Américas 2015, el tema sobre la calidad de la educación fue fuertemente debatido y uno de los grandes retos que se acordó para el logro de una educación de calidad, es la inclusión educativa.

En Cuba, se defiende que educación de calidad, es la que promueve el progreso de todos en una amplia gama de logros intelectuales, sociales, morales y emocionales, considerando el nivel socioeconómico, el medio familiar y las experiencias y vivencias de aprendizaje (Borges y Orozco, 2014).

De esta manera, una educación de calidad promueve la educación inclusiva, equipara a todos en la formación como seres humanos que los prepara para la vida, teniendo en cuenta los diferentes contextos en que el individuo se desarrolla; las transformaciones socio económicas y políticas y promueve tanto el desarrollo espiritual como personal de cada individuo.

Para comprender la inclusión educativa, es necesario actuar desde la escuela hacia la sociedad, donde todos necesitamos ser incluidos y tenemos el deber de incluir, de aceptar, de potenciar desarrollo en los demás, de trabajar unidos para el logro de una sociedad más justa, comprensiva, sensible, consciente de que con el esfuerzo de todos y cada uno de sus miembros podremos tener una sociedad mucho más inclusiva, donde prime el equilibrio, el respeto al derecho y se entienda la diversidad no como un problema, sino como una solución, que nos conduce a una educación más de calidad cuánto más comprensiva, integral y afectiva sea.

Nuestro Martí, que se adelantó a su tiempo, nos legó que el... El fin de la educación no es hacer al hombre desdichado (...) sino hacerlo feliz..., (citado por Turner y Pita 2007) y para ello se requieren maestros diferentes, padres diferentes y una sociedad diferente, en la que garanticemos el pleno desarrollo de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes y la continuidad de una sociedad justa e inclusiva como la nuestra.

CONCLUSIONES

En todo el sistema educativo cada docente debe llegar a sensibilizarse, a tener conciencia plena de su importantísimo papel y responsabilidad en el desarrollo integral de cada uno de sus educandos, a pesar de sus diferencias, que debe primar en su obra pedagógica, además de su preparación profesional, el amor y la ternura como condimentos esenciales; también la sociedad debe llegar a sensibilizarse, a comprender que todos somos diferentes y que todos tenemos el derecho y la obligación de contribuir a la construcción de un mundo mejor.

Donde haya buena voluntad y se logre la integración entre todos los factores responsabilizados con la atención y educación de los niños, adolescentes y jóvenes, la inclusión, será posible. A los educadores, nos corresponde cumplir la máxima martiana, de con todos y para el bien de todos... y hacer de nuestras instituciones educativas verdaderos centros inclusivos; a la sociedad en general, le corresponde de manera consciente, hacer de la inclusión educativa y social, un hecho.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Alegre De La Rosa, O. (2000). Diversidad humana y educación. Ed. Aljibe, Málaga. Álvarez de Zayas, C. (1998). La pedagogía como ciencia. La Habana: Félix Varela.
2. Arias Beatón, G. (2002). "Diversidad, cultura y desarrollo personal desde una perspectiva histórico-cultural". En Convocados por la Diversidad. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
3. Bell Rodríguez, R. y López Machín, R. (2002). Convocados por la diversidad. La Habana: Pueblo y Educación.
4. Blanco Pérez, A. (2001). Introducción a la sociología de la Educación. La Habana: Pueblo y Educación.
5. Borges Rodríguez, S. (2014). La Educación Especial Cubana en perfeccionamiento CELAEE. (Soporte digital).
6. Borges Rodríguez, S. (2006). "La educación de personas con necesidades educativas especiales y su integración social en Cuba", conferencia inaugural, Congreso de Educación y Pedagogía Especial, La Habana.
7. Borges Rodríguez, S., Orosco Delgado, M. (2014). Inclusión educativa y Educación Especial: Un horizonte singular y diverso para igualar oportunidades de desarrollo. La Habana. Ed: Educación cubana.
8. Castellanos Pérez, R., López Machín, R. (s.a) La diversidad humana: textos educativos para la reflexión y el debate profesional. (Soporte digital).
9. Castellanos Simons, D. y otros. (2002). Aprender y enseñar en la escuela. La Habana: Pueblo y Educación.
10. Castro Ruz, F. (2000, mayo). Discurso pronunciado el Primero de Mayo en el Acto de celebración del Día Internacional de los Trabajadores. Periódico Granma. La Habana. P.2.
11. Congreso Mundial de Educación Especial (II: 1998): "La atención en Cuba a las necesidades educativas especiales y a niños en edad preescolar", Declaración final, MINED, La Habana.
12. Constitución de la República de Cuba. (1992) La Habana: Editora Política.
13. Colectivo de autores. Definiciones de Educación Especial. Disponible en: URL <http://www.uclm.es>. Consultado junio 23 del 2004.
14. Declaración universal de los derechos humanos. (1999) Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, col. Para la vida, MINED, La Habana.
15. Ferrari, M. (2004). La inclusión y sus desafíos en el siglo XXI. Educación, No. 112. (segunda época), mayo-agosto. 2004. La Habana.